

**ENMIENDAS A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LAS ORDENANZAS FISCALES, TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2016.**

Solicitamos sean consideradas y votadas a favor las siguientes propuestas:

- **ORDENANZA POR LA UTILIZACION DE RUBI+D**

1. Local planta baja Rebajar un 50% el precio mensual para nuevos emprendedores.
2. Consideramos que los emprendedores tienen que tener el apoyo económico del Ayuntamiento.

- **ORDENANZA TEATRE MUNICIPAL LA SALA**

1. Las escuelas públicas-concertadas –Institutos de Secundaria que sean exentos de pagar la tasa.
2. Eliminar la carencia de 2 años para tener ayudas al IBI.
3. Que la cuantía de ayuda al IBI sea del 75 % y no tenga ningún tope.
4. Para solicitar la ayuda al IBI no disponer de otra propiedad.
5. Incremento de la ayuda al IBI de un 10% a familias monoparentales y con discapacitados